

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## 1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos

Proyecto 2027 Nasqua

Versión 17 del 29-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 18-Noviembre-2020, REGISTRADO el 31-Mayo-2021

Tipo de proyecto Servicios

Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020

Descripción iniciativa
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva

y política

Programa General 17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del

siglo XXI

## 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión

Sector Educación

Componente inflexible - Educación Superior y Primera Infancia

Sector Integración social

Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

## ACCESO Y PERMANENCIA

En Barrios Unidos, la tasa de tránsito inmediato a educación superior se comporta de manera similar al promedio de ciudad, con todo, las cifras siguen siendo preocupantes ya que, en términos de garantía de derechos no se estarían cumplimiento de manera inmediata a aproximadamente la mitad de jóvenes que terminan la educación media. Sumado a esto, la encuesta multipropósito 2017 demostró que de los 47.320 jóvenes entre 18 y 28 años que habitan Barrios Unidos, 5.681 no estudian ni trabajan, es decir, las personas beneficiadas de los programas implementados entre 2016 y 2019 representan aproximadamente el 5.6% de jóvenes que no acceden a la educación superior, así, la oferta se queda corta ante las necesitades de la población joven de la localidad.

## DOTACIÓN A CASA DE LA JUVENTUD

En el marco del desarrollo de la Política Püblica de Juventud, se decreta en 2011 la conformación del Sistema Distrital de Juventud: una herramienta intersectorial de la Política Pública de Juventud para fotalecer el proceso de implementación y proponder por la progresiva materialización de los derechos de la población juvenil. El Sistema Distrital de Juventud se entenderá como el conjunto de instancias y mecanismos que, a través de procesos de interacción social, dinámica y organizada entre los actores, garantizan la coordinación, interlocución, planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Juventud.

Dicho esto, y gracias a la acogida que tuvo el sector juventud en el Distrito, surgen necesidades y peticiones para las y los jóvenes de la ciudad, en adición, con la consolidación de la SDIS se promovieron espacios para que las y los jóvenes interactúen, organicen, formen y potencien sus habilidades artísticas y culturales, entre otras. En consecuencia, a través del Comodato No. 001 de 2006 se otorga en la dirección del inmueble Carrera 55 #70a-33 la Casa de la Juventud a la localidad 12.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE						
Descripción del universo	Cuantificación	Localización				
Jóvenes entre 14 y 28 años que hayan	35.864	Localidad de Barrios Unidos				



Banco Distrital de Programas y Proyectos Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## **IDENTIFICACION**

Localidad 012 Barrios Unidos

Proyecto 2027 Nasqua

Versión 17 del 29-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

egresado de un colegio de la Localidado demuestren haber cursado sus estudios en un colegio de Bogotá

## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## Apoyo a la educación superior:

Se trata de otorgar financiación para el tránsito, el acceso y permanencia en la educación superior, postsecundaria y formación complementaria para fortalecer el acceso y permanencia orientada a personas mediante criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial.óve

Así las coas, mediante una alianza (convenio, contrato o la figura que se determine) las localidades podrán transferir recursos a la ADESCT para la atención de las líneas de tránsito, acceso y permanencia definidas en el modelo, focalizando la población y garantizando el cumplimiento de los criterios y requisitos establecidos.

#### Sostenimiento:

Se trata de otorgar financiación hasta de 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes para la permanencia en la educación superior, postsecundaria y formación complementaria, mediante criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial.

Así as cosas, mediante una alianza (convenio, contrato o la figura que se determine) las localidades podrán transferir recursos a la ADESCT para la atención de la permanencia. En este sentido, las localidades, en coordinación con la ADESCT realizarán los procesos de convocatoria y de selección de los postulantes, y definirán los criterios de elegibilida bajo condiciones de mérito, inclusión, diferenciales y territoriales, privilegiando en todo caso el cierre de brechas poblacionales.

#### Dotación:

Se entenderá por dotación de casas de juventud, el conjunto de acciones de provisión de bienes para la adecuada prestación del servicio dirigido a jóvenes de 14 a 28 años, en las modalidades de elementos de mobiliario, elementos y material pedagógico, elementos para el desarrollo artístico, elementos para el desarrollo de oficios, y elementos para el desarrollo deportivo.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

1 Proponder por el fortalecimiento de los lazos entre las juventudes y la localidad de Barrios Unidos, promoviendo mejores oportunidades y espacios para el desarrollo de ser joven en Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover el tránsito de la educación secundaria a la educación postsecundaria en los estudiantes de la localidad de Barrios Unidos
- 2 Mitigar el impacto económico que genera en las familias cursar estudios postsecundarios
- 3 Garantizar espacios para el desarollo de libre personalidad y de los procesos juveniles que tienen lugar en la localidad.

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

Fecha de impresión: 12-DEC-2023 07:45 Página 2 de 4

Reporte: sp\_informacion\_py\_v04.rdf (RQ-201-2020)



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos

Proyecto 2027 Nasqua

Versión 17 del 29-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

Unidad de medida No. Proceso Magnitud Descripción Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) 202.00 personas con apoyo para la educación superior Beneficiar 636.00 Estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sustenimiento para la permanencia 3 Dotar 1.00 Sede de casas de juventud de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y 4 Dotar 6.00 Sedes

Centros Amar)

9. COMPONENTES								
					MILLONES DE	PESOS DE 2023		
Descripción		Presupuesto						
	2020	2021	2022	2023	2024	Total		
Apoyo para educación superior	0	1,139	1,097	2,000	1,700	5,936		
Sostenimiento	0	656	1,846	993	1,788	5,283		
Dotación	0	390	0	0	0	390		
Dotación jardínes	0'	0	0	0	808	808		

## 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes

anteriores 2021

2022

2023

2024

Total Proyecto

\$0 \$2,185 \$2,943 \$2,993 \$4,296 \$12,417

## 11. POBLACION OBJETIVO

AñoGrupo de etarioHombresMujeresTotalDescripcion2021z. Grupo etario sin definirN/AN/A1 Proyecto de desarrollo integral2022d. 18 - 26 (Juventud)400400800

#### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

Todos los barrios de la localidad

12 Barrios Unidos

Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ

005202 - DOCE DE OCTUBRE 22 - Doce de Octubre 005307 - LOS ANDES 21 - Los Andes 98 - Los Alcázares

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio Nombre entidad estudio Fecha estudio
1 Estudio no disponible No disponible 31-05-2021

## 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## **IDENTIFICACION**

Localidad 012 Barrios Unidos

Proyecto 2027 Nasqua

Versión 17 del 29-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

### 16. OBSERVACIONES

Ninguna

## 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre VIVIANA BARRETO MOLINA

Area ÁREA DE GESTIÓN PARA EL DESAROLLO LOCAL

Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo martha.molina@gobiernobogota.gov.co

Teléfono(s) 2258580

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

## ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?

### SI

## CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes y normas vigentes.

## **RESPONSABLE CONCEPTO:**

Nombre Román Albornoz Barreto

Area Gestión del Desarrollo Local - adtiva y financiera

Cargo Profesional especializado 222 - 24
Correo roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co

Teléfono 2258580 Fecha del concepto 09-MAR-2021

## **OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:**

El proyecto deberá actualizarse acorde con los cambios en su propósito y los requerimientos ciudadanos en la materia.

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03